MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
"Itaguá ñaphapáro"
Defensores del Chaco Nº 170 e/ Caballero
Álvarez y Tte. A. Martínez
Telefax: (595-294) 220252/ 220358
e-mail: muni_itaugua@yahoo.com.py
Itauguá, Paraguay

Ordenanza Departamental 12/04 – Capital del Ñandutí, Cuna de la Artesanía Departamental

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº25/2010

Restauración del Mercado Municipal

En la Ciudad de Itauguá, en el Local de la Municipalidad, a los cuatro días del mes de noveimbre de octubre de 2010, siendo las 10:30 hs, se reúne las siguientes personas: Lic. Luis Álvarez (Coordinador de U.O.C), Lic. Sonia Martínez (Directora de Administración y Finanzas), en el acto de Apertura de Sobres.

Seguidamente se procede a la apertura de los siguientes sobres:

Sobre Nº 1
Oferente: CONSERMAR
Oferta Presentada: 79.949.300 Setenta y nueve millones novecientos cuarenta y nueve mil trescientos.

El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ✓
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; ✓
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); ✓
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; ✓
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; ✓
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ✓
Garantía de mantenimiento de oferta cobertura del 5% de la Oferta. ✓
Certificado de Cumplimiento Tributario ✓
Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores. ✓
Experiencia mínima requerida. ✓
Cronograma de Obras ✓

Observación:

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2.980.807

2.103.146